

EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO REALIZADO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

El día 25 de noviembre a las 10:30 am en las instalaciones de la Institución Universitaria Colombo Americana ÚNICA y con la participación de las siguientes personas:

ASISTENTES

No.	Nombre	Cargo	e-mail
1	Maria Lucia Casas	Rectora	rectoria@unica.edu.co
2	Carlo Granados	Vicerrector Académico	dir.academica@unica.edu.co
3	Edna Agudelo	Directora de Comunicaciones y Mercadeo	dir.comunicaciones@unica.edu.co
4	Marcela Guzmán	Directora de Aseguramiento de la Calidad	dir.calidad@unica.edu.co
5	Sebastian Salgado	Director de Admisiones y Bienestar	sebastian.salgado@unica.edu.co
6	Sergio Galeano	Director Administrativo y Financiero	dir.financiera@unica.edu.co
7	Kaithie Ramírez	Directora de Innovación Tecnológica	Kaithie.ramirez@unica.edu.co
8	Constanza Amezquita	Directora de Investigaciones Especialización y Sostenibilidad	dir.investigaciones@unica.edu.co
9	Doralba Pérez	Directora de Investigaciones de Licenciatura	dirinvestigacioneslic@unica.edu.co
10	Carlos Mario Montes	Director de Educación Continuada	Edu.continuada@unica.edu.co
11	Andrea Ariza	Designada	a.arizah@unica.edu.co
12	Jonathan Delgado	Representante de Docentes	j.delgado@unica.edu.co
13	Juan Camilo Castillo	Representante de Estudiantes	j.castillo@unica.edu.co
14	Claudia Liliana Muñoz	Directora de Registro y Control	dir_registro@unica.edu.co

Se llevó a cabo el Consejo Académico, durante el cual se abordó, entre otros puntos de la agenda, el tema de derechos pecuniarios:

DERECHOS PECUNIARIOS

El Consejo Académico autoriza el aumento del valor de la matrícula de todos los programas de la institución para el año **2025** en un porcentaje igual a **5.41%**; correspondiente al IPC de referencia autorizado por el MEN, teniendo en cuenta la inflación reportada de los últimos doce meses a Octubre de 2024.

Los demás derechos pecuniarios y otros conceptos tales como inscripciones, certificados, copia de diploma, copia del acta de grado, derechos de grado, también se aumentarán en el IPC de referencia autorizado por el ministerio de **5.41%**.

A continuación, se presenta el valor de los Derechos Pecuniarios para el año 2025 aprobados en estos aprobados en esta sesión por el consejo académico:

VALOR MATRÍCULAS 2025

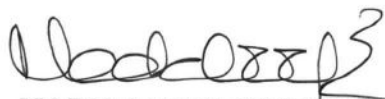
DERECHOS PECUNIARIOS 2025	LICENCIATURA EN BILINGÜISMO CON ENFASIS ESPAÑOL-INGLÉS	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN BILINGÜE BOGOTÁ	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
VALOR MATRÍCULA 2025	\$ 5.306.718	\$ 8.097.690	\$ 8.380.095
VALOR MATRÍCULA EXTRAORDINARIA	\$ 5.837.390	\$ 8.907.459	\$ 9.218.105

**OTROS DERECHOS PECUNIARIOS
2025**

DERECHO	VALOR
DERECHOS INSCRIPCIÓN PREGRADO	\$ 96.300
DERECHOS INSCRIPCIÓN POSGRADO	\$ 151.200
DERECHOS GRADO PREGRADO	\$ 473.300
DERECHOS GRADO POSGRADO	\$ 473.300
CONSTANCIA PREGRADO	\$ 13.200
CONSTANCIA POSGRADO	\$ 13.200
COPIA ACTA DE GRADO	\$ 26.500
COPIA DIPLOMA DE GRADO	\$ 100.400

La Rectora enviará la respectiva comunicación al Ministerio de Educación Nacional indicando los valores correspondientes.

Original firmado por:



MARIA LUCIA CASAS PARDO
Rectora



CLAUDIA LILIANA MUÑOZ MAYA
Directora de Registro y Control